



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **MIÉRCOLES, 4 DE JULIO DE 2018**

### **DIARIO DE AVISOS**

**DESDE MUY ANTIGUO LOS PRODUCTOS CANARIOS CONQUISTARON LOS PALADARES MÁS EXIGENTES, DADA SU CALIDAD DIFERENCIADA**



Los datos vienen a confirmar que Canarias conquista los mercados con calidad y afronta con renovada ilusión



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

retos que, si bien resultan cada día más exigentes, se asumen como alcanzables

No es preciso hacer uso de referencias históricas, de las abundantes citas con las que ilustres viajeros hicieron constar la grata sorpresa que les deparó el encuentro con los productos cosechados en el suelo isleño, o de recurrir al aval de calidad que, fruto del empeño y la constancia, hemos ido cosechando al paso de los años.

Hoy la globalización acorta distancias y minimiza los hasta hace bien poco factores limitantes, permitiendo que los productos canarios puedan llegar a cualquier destino y se posicionen en condiciones de competir ante los paladares más exigentes.

Los datos vienen a confirmar que Canarias conquista los mercados con calidad y afronta con renovada ilusión retos que, si bien resultan cada día más exigentes, se asumen como alcanzables.

En los últimos años nos hemos dotado de una estructura que permite distinguir la oferta, contando con sellos que dan timbre a la calidad diferenciada: Denominación de Origen Protegida (DOP), Indicación Geográfica Protegida (IGP) o Especialidad Tradicional Garantizada (ETG), sin olvidarnos del sello RUP, específico para los productos de regiones ultraperiféricas que tienen una calidad superior, y el de Producción Ecológica.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Puedes leer el suplemento completo dedicado a los productos de nuestra tierra que con mucho mimo y de la mano de ganaderos, agricultores y empresarios del sector hemos preparado para celebrar este dulce momento del producto canario.

## **CANARIAS AHORA**

### **AGRICULTURA ACTIVA UN PLAN DE INSPECCIONES A LOS OPERADORES DEL REA QUE 'GASTARON' EN CINCO MESES LA PAJA, EL FORRAJE Y LOS CEREALES PARA UN AÑO**

La Consejería comunica a representantes agrarios la preparación de esa campaña y garantiza que habrá controles de calidad y trazabilidad de los productos beneficiados; si no se cumple, tocará el reintegro del apoyo público

También se analizará la repercusión de las ayudas recibidas en el precio que abona el consumidor final de esos alimentos para animales o insumos industriales, el objetivo de este sistema de concesión de subsidios

Agricultura se plantea rebajar la ayuda por tonelada a la paja en 2019, como la de cereales para elaboración de piensos; a su vez, ve con buenos ojos subir las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cantidades sujetas a ayudas en forrajes y cereales para transformación

José Miguel Ortega y Francisca Olga Pérez agradecieron este viernes la visita de cortesía que le hicieron la primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, Elena Álamo Vega, y el concejal de Agricultura y Ganadería, José Carlos Álamo.



Explotación de caprino de leche en Gran Canaria

La Consejería de Agricultura lo tiene muy claro, mucho más tras el nuevo acaparamiento reconocido (y van dos años seguidos así) de mercancías importadas con ayudas del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) con destino a la ganadería local o que tienen que ver con esta actividad agraria en las islas. El REA es un instrumento financiero incluido en el programa Posei



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que en la actualidad concede en torno a 65 millones de euros anuales a los operadores canarios inscritos en ese sistema comunitario.

Por aquella razón, que otra vez se ha repetido (este año en mayo, y el anterior, en agosto), la Consejería ya va a activar un plan especial de inspecciones a los operadores del REA (empresas importadoras) que gastaron en cinco meses las cantidades (cupos) que se podían traer a las islas con ayudas de la UE para todo un año y de los balances de aprovisionamiento siguientes: paja, forrajes (alfalfa y raigrás) y cereales para piensos.

El objetivo de esa actuación oficial, que va muy en serio, consiste en comprobar que los operadores acaparadores de esas mercancías importadas con apoyo público del REA cumplen a la perfección con la normativa de calidad de esos productos y tienen perfectamente engrasada la trazabilidad de tales bienes de consumo.

Si el resultado de ese trabajo de inspección concluye con la detección de irregularidades, entonces será posible que se activen los mecanismos establecidos para el reintegro de las ayudas recibidas. El plan surtirá efecto en breve, como este mismo martes reconocieron representantes de la Administración autonómica a una delegación del sector agrario local que defendió su propuesta de cambios para 2019.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Aparte esa cuestión, la reunión celebrada en Santa Cruz, con participación de Narvay Quintero, consejero de Agricultura, y de Pedro Ortega, de Economía, sirvió para que la primera de estas consejerías adelantara que quizá se reduzca la ayuda por tonelada que este año recibía la paja, que deberá ser menor a los 72 euros en 2019 (hay 33.000 toneladas por año). Lo mismo se espera en cereales con uso en la elaboración de piensos (con cupo en 220.000 toneladas), que tendrá que reducirse de los 100 euros actuales por 1.000 kilos.

El subsidio para forrajes (alfalfa y raigrás, sobre todo) se quiere mantener igual, en los 72 euros por tonelada (ahora con una oferta de 53.000 toneladas por año), y además se desea incrementar el cupo de esos alimentos para el ganado (quizá hasta las 60.000 toneladas).

Esto mismo también se estudia para los cereales ya mencionados con destino a la transformación (producción de piensos), que, en 2019 con menos ayuda unitaria, podrán llegar a un cupo en torno a las 240.000 toneladas.

El dinero para atender el aumento de cantidades se prevé sacar de esos balances con las ayudas aminoradas por tonelada (paja y cereales para piensos) y de fondos que resulten de la reducción de otros



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

balances de aprovisionamiento dentro del REA, casi seguro de productos de consumo directo como las leches o carnes.

## **CONSORCIO DE SERVICIOS Y AYUNTAMIENTO DE TAZACORTE ENTREGAN CONTENEDORES PARA LA SEPARACIÓN DE BIORRESIDUOS A NUEVE ESTABLECIMIENTOS DEL PUERTO**

Se trata de una acción enmarcada en la campaña 'Cinco cubitos tienes ahora' para implicar al sector de la restauración en la separación de residuos orgánicos.



Presentación de la campaña en Tazacorte.

El Consorcio de Servicios de La Palma y el Ayuntamiento de Villa y Puerto de Tazacorte han hecho



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

entrega de contenedores específicos para la separación de biorresiduos a nueve establecimientos de la zona del Puerto, una acción que ya se llevó a cabo durante la anterior fase de la campaña Cinco cubitos tienes ahora en los municipios de El Paso y Los Llanos de Aridane, se informa en nota de prensa.

“Los negocios de restauración, supermercados y catering son importantes generadores de biorresiduos, por lo que su implicación en la separación de estos desechos es fundamental para que el volumen de residuos orgánicos que se recoge a través del Consorcio de Servicios se incremente de forma notable”, explica Álvaro Duque, gerente del Consorcio de Servicios.

Álvaro Duque visitó los establecimientos del municipio acompañado por María del Mar Pérez y David Ruíz, concejales de Villa y Puerto de Tazacorte, e informaron a los responsables de los distintos negocios de la reciente implantación del servicio de recogida separada de biorresiduos en el municipio, el pasado 18 de junio, así como del tipo de restos que se debe depositar en el contenedor marrón.

El gerente del Consorcio de Servicios de La Palma hace un llamamiento a que aquellos establecimientos generadores de residuos orgánicos se sumen a esta campaña y soliciten los contenedores para la separación de los biorresiduos a través del correo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

info@cslapalma.org o del número 922 423 100,  
extensión 2457.

Los residuos orgánicos son restos de comida cocinada o cruda, cáscaras de marisco, huevo y fruta, peladuras de papas, bolsitas de infusiones, servilletas de papel impregnadas de comida, entre otros, y suponen entre el 20% y el 30% de la bolsa de la basura de los hogares, por lo que este porcentaje se incrementa notablemente en los establecimientos que se dedican a la elaboración o distribución de productos alimenticios.

## **CANARIAS NOTICIAS**

### **EL GOBIERNO CANARIO FOMENTA LA CREACIÓN DE EMPRESAS POR JÓVENES GANADEROS CON UNA NUEVA CONVOCATORIA DE AYUDAS**

Las solicitudes para acogerse a esta subvención del Programa de Desarrollo Rural que cuenta con fondos por valor de 1,22 millones de euros podrán presentarse hasta el 3 de agosto



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha publicado una nueva convocatoria de subvenciones dirigidas a fomentar la creación de empresas por jóvenes ganaderas y ganaderos correspondientes al Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Canarias 2014-2020, según anunció hoy a los medios de comunicación el consejero del área, Narvay Quintero.

Quintero agradeció el trabajo del director general de Ganadería, David de Vera, y de todo el equipo para convocar esta segunda línea de ayudas en menos de un año, en lo que es “una apuesta del Gobierno por incorporar al sector proyectos innovadores y jóvenes”. El titular del departamento recordó en rueda de prensa que la anterior convocatoria de esta línea, dotada con



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

13,8 millones de euros, ha permitido que un total de 250 empresas agrarias lideradas por jóvenes se incorporen al sector primario del Archipiélago, de las cuales 39 son ganaderas (2,13 millones de euros).

Quintero ha manifestado que el objetivo es “tratar de promover no solo el relevo generacional, sino la incorporación de personas que están formadas, que innovan, profesionales que le van a dar un valor añadido a un sector que tiene capacidad de crecimiento, que ha innovado, con nuevas tecnologías y conservando tradiciones”.

Podrán acogerse a estos fondos que fomentan el emprendimiento en este colectivo, los jóvenes ganaderos -mayores de 18 años y menores de 41 años, en el momento de la presentación de la solicitud de subvención- que accedan por primera vez como titular o cotitular de una explotación agraria prioritaria o alcancen esta consideración en un plazo máximo de 2 años desde el momento de la instalación.

Las solicitudes para optar a esta medida, cuyo importe es de 1,22 millones de euros, se presentarán hasta el 3 de agosto de manera presencial o telemática (modalidad que puntúa favorablemente) a través de la sede electrónica de la Consejería <https://sede.gobcan.es/cagpa/>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los solicitantes deberán presentar oralmente un Plan empresarial ajustado a los requisitos que establecen las bases de la convocatoria, que puede consultarse en el Boletín Oficial de Canarias del 23 de septiembre de 2016. La Consejería presta un servicio de tutela y asesoramiento a los interesados para este fin a través de la dirección de correo electrónico [info@jovenesganaderia.org](mailto:info@jovenesganaderia.org) y los teléfonos 620 70 70 36 y 609 64 16 04.

Estas ayudas están financiadas en un 85% por la Unión Europea, por el Gobierno de Canarias en un 10,5% y por el Estado en un 4,5%.

## EL APURON

## **REGRESA EL MERCADILLO AGRÍCOLA Y ARTESANO DE BARLOVENTO CON AMBIENTE DE VERANO**

Este domingo. 8 de Julio, vuelve el Mercadillo Agrícola y Artesano de Barlovento. En esta ocasión para celebrar el inicio del verano. Para ello han preparado unas jornadas festivas, en la que contarán con la asistencia del conocido cocinero Carlos Denis, que grabará su famoso programa Cocina Conmigo del canal Mírame TV, y cocinará los productos más frescos de la comarca que se pueden adquirir en nuestro mercadillo. Además



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

habrá diversión para los más pequeños con atracciones hinchables a lo largo de esta jornada. Contarán también con la asistencia especial del Bar la Cueva donde podrás consumir diferentes tapas y cerveza.

**MERCADILLO**  
**DE**  
**Verano**  
**BARLOVENTO**

ACTUACIÓN  
**FRAN RAMOS**  
" TRIBUTO A LOS 80, 90 Y 00 "

!Atracciones hinchables  
para los más pequeños!

**Gastromercado**  
*# Que no te Hagan el cuento,  
ven al mercadito.*

**Domingo**  
**8**  
**de**  
**JULIO**  
PLAZA DEL ROSARIO  
10: 00 A 14:00 H.

**COCINA**  
**CONMIGO**  
*Carlos Deniz*

Disfruta de nuestro Mercadillo,  
con la actuación de Fran Ramos " Tributo a los 80, 90 Y 00 ".  
Colaboración especial de Bar "La Cueva"  
y de la grabación del programa  
"Cocina Conmigo" con Carlos Deniz.  
Recetas con productos locales, frescos y naturales.

ORGANIZA  
AYUNTAMIENTO  
DE BARLOVENTO

COLABORA  
GUSA



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Como colofón al evento, los asistentes podrán disfrutar con el concierto Tributo a los años 80, 90 y 00 a cargo del artista Fran Ramos.

Como viene siendo habitual, habrá una amplia variedad de puestos, en los que se podrá encontrar los mejores productos de alimentación, artesanía y flores de la comarca. En esta temporada, se habilitarán distintas zonas donde consumir cómodamente, tapas y vino del país en diversos puestos del mercadillo, todo ello a un módico precio.

El Mercadillo Agrícola y Artesano de Barlovento se celebra todos los segundos domingos de cada mes, entre las 10:00 y las 14:00 horas, en la Plaza del Rosario.

## **ENTREGAN CONTENEDORES PARA LA SEPARACIÓN DE BIORRESIDUOS A NUEVE ESTABLECIMIENTOS DEL PUERTO DE TAZACORTE**

Esta acción pretende implicar al sector de la restauración en la separación de residuos orgánicos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Reparto contenedores en el Puerto de Tazacorte.

El Consorcio de Servicios de La Palma y el Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte han hecho entrega de contenedores específicos para la separación de biorresiduos a nueve establecimientos de la zona del Puerto, una acción que ya se llevó a cabo durante la anterior fase de la campaña Cinco cubitos tienes ahora en los municipios de El Paso y Los Llanos de Aridane.

“Los negocios de restauración, supermercados y catering son importantes generadores de biorresiduos, por lo que su implicación en la separación de estos desechos es fundamental para que el volumen de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

residuos orgánicos que se recoge a través del Consorcio de Servicios se incrementa de forma notable”, explica Álvaro Duque, gerente del Consorcio de Servicios.

Álvaro Duque visitó los establecimientos acompañado por los concejales María del Mar Pérez y David Ruíz, informando a los responsables de los distintos negocios de la reciente implantación del servicio de recogida separada de biorresiduos en el municipio el pasado 18 de junio, así como del tipo de restos que se debe depositar en el contenedor marrón.

El gerente del Consorcio de Servicios de La Palma hace un llamamiento a que aquellos establecimientos generadores de residuos orgánicos se sumen a esta campaña y soliciten los contenedores para la separación de los biorresiduos a través del correo [info@cslpalma.org](mailto:info@cslpalma.org) o del número 922 423 100, extensión 2457.

Los residuos orgánicos son restos de comida cocinada o cruda, cáscaras de marisco, huevo y fruta, peladuras de papas, bolsitas de infusiones, servilletas de papel impregnadas de comida, entre otros, y suponen entre el 20% y el 30% de la bolsa de la basura de los hogares, por lo que este porcentaje se incrementa notablemente en los establecimientos que se dedican a la elaboración o distribución de productos alimenticios.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **BOLETINES OFICIALES**

### **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

#### **OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas**

**3160 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 25 de junio de 2018, por la que se conceden las ayudas establecidas en la Acción III.6 "Ayuda al consumo de productos lácteos elaborados con leche de cabra y oveja de origen local", Subacción III.6.2 "Ayuda al productor de leche de caprino y ovino" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2017.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/128/002.htm>  
|

#### **OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento**

**3162 Dirección General de Promoción Económica.- Resolución de 22 de junio de 2018, por la que se resuelve de manera provisional la convocatoria para el año 2018 de concesión de subvenciones a proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas en Canarias.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/128/004.htm>  
|



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas**

**3175 Viceconsejería de Sector Primario.- Anuncio de notificación de 26 de junio de 2018, en procedimientos de modificación de datos del sistema de información geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC).**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/128/017.htm>  
!

## **ANUNCIOS - Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda**

**3181 Servicio Canario de Empleo.- Extracto de la Resolución de 19 de junio de 2018, de la Presidenta, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones dirigidas a fomentar la incorporación de socios trabajadores o de trabajo a cooperativas y sociedades laborales de Canarias para el ejercicio 2018, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/128/023.htm>  
!

## **BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2018/07/080/>

**Administración Local**

**Cabildo Insular de Tenerife**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Extracto del acuerdo por el que se aprueba la convocatoria del concurso de proyectos empresariales "Premios Agrojovent, 2018"

Extracto del acuerdo por el que se modifica la convocatoria de subvenciones para la financiación de la puesta en marcha de iniciativas empresariales 2018, por la ampliación de crédito.

## **BOLETINES OFICIALES DEL ESTADO**

---

### **Disposiciones generales**

JEFATURA DEL ESTADO

### **Presupuestos Generales del Estado**

- Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

---

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/07/04/pdfs/BOE-A-2018-9268.pdf>